CONSEJO DCAYT

ACTA N°8/17

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los 7 días del mes de noviembre de 2017, siendo las 14:30, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08/17 del CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, presidido por el Director-Decano del Departamento, Mg. **Jorge Luis ETCHARRÁN**. Se encuentran presentes: la Arq. **Elena TABER**, Coordinadora de la carrera de Arquitectura; el Ing. **Gabriel VENTURINO**, Coordinador de la carrera de Ingeniería en Electrónica; el Mg. **Fernando RAIBENBERG**, Coordinador de la carrera Licenciatura en Biotecnología; el Mg. **Leónidas Osvaldo GIRARDIN**, Coordinador de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental; el Arq. **Daniel ETCHEVERRY**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera de Arquitectura; el Lic. **Oscar PÉREZ**, Consejero Titular del Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Biotecnología; la Dra. Cecile **DU MORTIER**, Consejera Suplente del Claustro Docente de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental; el señor **Pablo TOLEDO**, Consejero Titular del Claustro Estudiantil de la carrera de Ingeniería en Electrónica y la señorita **Gianina POLITI**, Consejera Titular del Claustro Estudiantil de la carrera Licenciatura en Biotecnología.

Contándose con el quórum necesario, se da inicio a la Sesión.

1. Lectura del Acta N°07/17 del DCAyT.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior. Los Consejeros manifestaron por unanimidad su acuerdo con el texto del acta y firmaron la misma.

2. Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No.

3. Asuntos a tratar.

a) Aprobación de programas.

Se consideraron las propuestas siguientes de programas de asignaturas para el ciclo lectivo 2018 de la carrera de Ingeniería en Electrónica:

- **i.** (2053 A) Sistemas de Posicionamiento Satelital (Expediente N° 686/2017)
- **ii.** (2064 A) Diseño de Dispositivos para Uso Agropecuario (Expediente N° 692/2017)
- **iii.** (2071 A) Sistemas de Agro Meteorología (Expediente N° 689/2017)
- **iv.** (2072 R) Antenas y Propagación (Expediente N° 684/2017)
- **v.** (2073 R) Sistemas de Comunicación II (Expediente N° 683/2017)
- **vi.** (2075 R/M) Bioelectrónica (Expediente N° 682/2017)

Los miembros del Consejo de Departamento aprobaron por unanimidad los programas citados precedentemente.

b) Modificación de programas.

Se consideraron las siguientes modificaciones propuestas de programas de asignaturas para el ciclo lectivo 2018 de la carrera de Ingeniería en Electrónica:

- **i.** (2043 A) Tecnologías Inalámbricas para el Agro (Expediente N° 279/2017)
- **ii.** (2045 A) Electrónica Aplicada al Agro (Expediente N° 280/2017)

Los miembros del Consejo de Departamento aprobaron por unanimidad las modificaciones de los programas citados precedentemente.

c) Reglamento del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

Según lo acordado en la sesión anterior, el Director-Decano puso a consideración el Reglamento aprobado en el año 2013 por este Consejo. Los Consejeros presentes

analizaron tres temas de dicho texto: el envío de los borradores de actas a las/os Consejeras/os para su consideración y evaluación y la forma de aprobación de las mismas (artículo 14), la posibilidad de que las/os Consejeras/os suplentes puedan reemplazar en una sesión determinada a las/os titulares respectivas/os (artículo 22) y las pautas establecidas para la participación de directoras/es de Centros e Institutos (artículo 23). Luego de debatir estos aspectos, los miembros del Consejo acordaron por unanimidad no modificar los textos de los artículos mencionados; por lo tanto, se convino ratificar el texto del Reglamento aprobado oportunamente en el año 2013.

d) Proceso de Evaluación Docente (Resolución UNM-CS N° 236/16).

El Director-Decano puso a consideración de los presentes la propuesta de Evaluación del Departamento, según las pautas establecidas en la Resolución UNM-CS N° 236/16, la cual ha sido elaborada por la Dirección Académica del DCAyT con la grilla propuesta por el Ing. Gabriel VENTURINO, y que fuera girada oportunamente a los miembros del Consejo. Asimismo, el Mg. Leónidas GIRARDIN propuso una adecuación de la grilla presentada. A fin de poder analizar las propuestas, se estimó pertinente tratar este tema en la reunión del mes de diciembre del CDCAyT. También, y a propuesta de los Coordinadores de las carreras, se postularon los evaluadores externos siguientes:

- Dra. Alicia FERNANDEZ CIRELLI. Directora del Centro de Estudios Transdisciplinario del Agua (CETA) de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

- Ing. Alberto DAMS. Secretario Legal y Técnico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.
- Arq. Guillermo CABRERA. Decano electo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.

Los Consejeros presentes avalaron por unanimidad las candidaturas propuestas para el proceso de Evaluación Docente.

e) Planes de trabajo año 2018 (Resolución UNM-CS N° 248/16).

El Director-Decano informó que el pasado sábado 4 de noviembre se llevó a cabo una reunión con los Coordinadores y responsables de áreas de las carreras del Departamento, a la cual concurrió el Rector de la Universidad, Lic. Hugo ANDRADE. La reunión sirvió para tratar las nuevas pautas que está implementando la UNM destinadas a la planificación de las actividades académicas del año 2018. Posteriormente, comentó que se girará a la brevedad el Instructivo que está elaborando la Secretaría Académica de la UNM para la presentación de los planes de trabajo docentes. Finalmente, indicó que se trabajará en forma conjunta con los Coordinadores de carrera y responsables de áreas a fin de facilitar y articular el nuevo procedimiento administrativo.

f) Sistema para solicitudes de visitas académicas para el año 2018.

El Director-Decano informó que la Secretaría de Administración ha confeccionado un instructivo para tramitar las solicitudes de visitas académicas de las diversas carreras de la Universidad. Dicho instructivo

se enviará a los miembros del Consejo dado que es el procedimiento que se utilizará en el año próximo.

4. Comunicaciones y peticiones:

a) Solicitud del estudiante Pablo VALDEZ, DNI 92.726.222, de la carrera de Ingeniería en Electrónica (INEL).

El Ing. Gabriel VENTURINO puso a consideración de los presentes la solicitud de prórroga de la regularidad de la asignatura Instrumentos y Mediciones por parte del estudiante Pablo VALDEZ, que le venciera en el turno de exámenes de julio del corriente año. Los Consejeros presentes aprobaron por unanimidad extender la regularidad hasta el próximo turno de exámenes del mes de diciembre de 2017.

b) Autorizaciones de expedición de títulos de estudiantes de las carreras del DCAyT.

El Director-Decano informó que el Consejo Superior de la Universidad ha emitido las Resoluciones pertinentes para que se expidan los títulos siguientes:

- Técnicos Electrónicos:
  - CONDORÍ, Roberto Julián (DNI 38.319.751)
  - ORTUZAR, Fabián Marcelo (DNI 20.510.789)
- Técnicas/os en Gestión Ambiental:
  - DENGLER, Marcos Emiliano (DNI 31.599.259)
  - HAISSAGUERRE DIANA, María Cecilia (DNI 39.293.531)
  - MACIEL, Evangelina Silvana (DNI 26.725.361)
  - PORTUGAL, Victoria Sabrina (DNI 33.774.905)
  - ROBLES, Cristian Ariel (DNI 30.733.308)
  - RONDÁN, Federico Alberto (DNI 34.145.923)
  - SPAGNOLO, Alejandro Antonio (DNI 34.945.648)

Los miembros presentes expresaron su felicitación a los nuevos graduados.

c) Cursos que se dieron.

El Director-Decano informó que se ha recibido el agradecimiento de dos establecimientos educativos del distrito de Moreno por las donaciones de placas Arduino y sensores, efectuadas por la Universidad. Esta tarea ha sido coordinada por la Secretaría Académica de la UNM, en la cual ha participado el Prof. Leonardo Dell'Arciprete, docente de este Departamento. Los establecimientos educativos mencionados son la Escuela de Enseñanza Secundaria Técnica N° 3 y la Escuela de Educación Secundaria N° 13, "Cecilia GRIERSON". Ambos colegios han solicitado una capacitación de informática a la Universidad para poder aprovechar el rendimiento de los recursos donados. Estas actividades se llevaron a cabo en el mes de junio del corriente año.

5. Informes: No.

6. Otros:

a) Reglamento de Aprobación y Funcionamiento de Diplomaturas de la UNM (Resolución UNM-CS N° 372/17).

El Director-Decano informó que por esta resolución el Consejo Superior de la Universidad aprobó el Reglamento de marras. Esta resolución se girará a los miembros del CDCAyT.

b) Asignación de becas de Extensión Universitaria.

El Director-Decano informó que por Resolución UNM-CS N° 283/17, la Universidad otorgó dos becas por cuatro meses (de agosto a noviembre del corriente año) a estudiantes del Departamento para participar en el Proyecto de Extensión Universitaria "El laboratorio móvil llega a tu escuela". Los estudiantes son:

- CALLONI, Alan Abel (INEL) (DNI 34.463.960)

- LISCHETTI, Jessica Daniela (LGA) (DNI 38.255.450)

Los miembros presentes expresaron su felicitación a los estudiantes becados.

Por lo tratado en la presente reunión, los nombrados firman al pie de conformidad.

Siendo las 17:30 horas del día 7 de noviembre de 2017, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 08/17 del Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología de la Universidad Nacional de Moreno.